

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS Y SERVICIOS SUMSER S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente en el Art. 126, someto a su consideración el informe de gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ni un litigio que resolver.

La compañía no tuvo movimiento económico durante el periodo del año 2015, con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos para el beneficio de los accionistas ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2015.

Atentamente,



María Vera Arteaga

GERENTE GENERAL

SUMINISTROS Y SERVICIOS SUMSER S.A.